



Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

Expediente n.º 322/2020

Asunto: RRHH-Bolsa de Empleo de Oficial 2ª de la Construcción

ANUNCIO

BOLSA DE EMPLEO DEL PUESTO DE OFICIAL 2ª DE LA CONSTRUCCIÓN

Por Resolución de Alcaldía nº 2021-0051 de fecha 03/03/2021, una vez concluido el proceso de selección mediante el sistema de concurso de méritos, se ha constituido Bolsa de Empleo de personal laboral temporal para cubrir los puestos vacantes de Oficial 2ª de la Construcción de este Ayuntamiento, con la siguiente relación y puntuación de los aspirantes:

RELACIÓN - SECCIÓN EL CERRO DE ANDÉVALO

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación
Joaquín Vázquez Gómez	**9425***	3,84
Benito Cordón Reyes	**7647***	3,34
Benito Rodríguez Corchero	**7425***	3,07
Miguel Mora González	**7795***	2,99
Juan Luis Vázquez Pino	**4364***	2,06

RELACIÓN - SECCIÓN MONTES DE SAN BENITO

Nombre y Apellidos	DNI	TOTAL
Gonzalo Charneco Motero	**9231***	3,59

Las propuestas de contratación serán adoptadas por el órgano competente a favor de las aspirantes siguiendo el orden definido y el funcionamiento establecido en la cláusula undécima de las bases reguladoras de la convocatoria.

Los contratos a suscribir, funciones del puesto, duración, jornada de trabajo y requisitos que deberán poseer los aspirantes mientras permanezca vigente la Bolsa, son los establecidos en las Bases Reguladoras de la Convocatoria aprobadas por Decreto núm. 2020-0247 de fecha 10/12/2020.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

Plza. España, 1, El Cerro de Andévalo. 21320 (Huelva). Tfno. 959567051. Fax: 959567059



Cód. Validación: 7K4CES4HQWVG6LJM2AC7DCG6Z | Verificación: <https://elcerrodeandevalo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1